

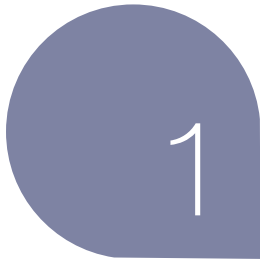


## INFORME

# “Hablemos de vivienda”

Estudio de necesidades  
de las familias de ANFAS





# INTRODUCCIÓN

Durante los meses de febrero, marzo y abril de 2023 nos reunimos en las distintas sedes de ANFAS para hablar de vivienda. Con motivo de la puesta en marcha del piso de Sarasate, un recurso dirigido a personas con grandes necesidades de apoyo en un piso céntrico, que permite la vida en comunidad y que supone un novedoso enfoque en la atención, muchas personas con discapacidad, y sus familias, se plantearon, por primera vez, la posibilidad de vivir de manera independiente con los apoyos necesarios.

Este informe es el resultado de la **necesidad y urgencia de programas de intervención que potencien la calidad de vida a través de la prevención de las situaciones de dependencia, de la satisfacción de las necesidades y la promoción de la autonomía personal**. Todos estos aspectos que facilitan y potencian la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Es el resultado de la demanda que llega a nuestro movimiento asociativo cada día por parte de numerosas familias.

En este estudio **han participado 152 familias** que han respondido un cuestionario con 42 preguntas referentes a la persona con discapacidad, a la composición familiar y a las necesidades de vivienda con apoyos.



## OBJETIVOS

El **objetivo principal y general** de este proyecto consiste en realizar una aproximación, lo más detallada posible, a las necesidades percibidas por las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias.

Por otro lado, pretendemos conocer los deseos, necesidades y expectativas de las de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias en relación a la vivienda.

El fin último es el de dar pasos que nos ayuden a generar recursos que deseen las personas, que satisfagan sus necesidades, incrementando su autonomía personal y su inclusión social.



## METODOLOGÍA

Para el desarrollo de este estudio se mantuvieron reuniones en Tudela, Tafalla, Estella, Lakuntza, Elizondo y Pamplona en los meses de febrero, marzo y abril de 2023.

En todas ellas participaron personas con discapacidad, familias y profesionales de ANFAS, en algunas de ellas también de Tasubinsa. Debemos agradecer a Tasubinsa la difusión de las convocatorias de las reuniones y encuentros a través de sus centros de toda Navarra.

El orden establecido para el desarrollo de los encuentros era:

1. En primer lugar, el presidente y la gerente de ANFAS ubicaban estos encuentros en un **marco de reflexión** y recogida de información sobre los deseos, necesidades y expectativas de las personas presentes sobre el tema de vivienda.
2. En segundo lugar, la coordinadora de viviendas de ANFAS, **presentaba las diferentes modalidades de vivienda** que se prestan desde la asociación y daba respuesta a las preguntas y dudas que surgían.
3. En tercer lugar, se daba un **espacio de debate** para que cada persona expusiese sus dudas, reservas, miedos, intereses, etc. En este momento, surgieron otros temas que, aunque no eran de vivienda, estaban relacionados con las personas con discapacidad y su futuro: soledad, desarraigo, actividad de día, apoyos familiares, concepto de independencia, ...
4. Por último, para recoger los intereses y demandas, tanto de las familias presentes como de aquellas otras que por diferentes motivos no pudieron acudir a la reunión, **se acordó remitir un cuestionario** que recogiera la información.

Con la información recogida, tanto presencialmente en las diferentes reuniones por zonas como a través del cuestionario, podemos obtener una imagen de la situación de las personas con discapacidad y que presentamos a continuación.

# 4

## ANÁLISIS DE RESULTADOS

### 4.1. PERFIL DE LAS PERSONAS INTERESADAS

En este punto abordaremos la descripción de las características sociodemográficas (edad, sexo, procedencia, situación familiar, etc.) y diagnósticas (tipo de discapacidad, etiología, grado reconocido, etc.) de las personas que contestaron a las entrevistas.

#### 4.1.1. Procedencia

Un gran número de cuestionarios provienen de la zona de Pamplona (70), aunque más de la mitad no lo son. Cabe señalar que en el caso de Sangüesa se realizó un estudio específico que surgió en el Pacto por los cuidados bajo el título “Calidad de vida y necesidades percibidas por las personas con discapacidad /dependencia de Sangüesa y su comarca en proceso de envejecimiento” al que respondieron 35 personas, sustituyendo de algún modo, a este otro estudio, y que adjuntamos en anexos-.

Zona	Nº respuestas	Porcentaje
Baztán-Bidasoa	16	11%
Estella	12	8%
Pamplona	70	46%
Sakana	10	7%
Sangüesa	1	1%
Tafalla	10	7%
Tudela	33	22%
<b>TOTAL</b>	<b>152</b>	<b>100%</b>

Tabla 1.- Distribución de la muestra según lugar de procedencia

**Valoración:** De las zonas sujetas a estudio, Baztán Bidasoa y Sakana no disponen de viviendas para Personas con discapacidad intelectual. En Estella, Sangüesa y Tafalla hay un piso con 12, 12 y 11 plazas respectivamente y en Pamplona y Tudela, aunque es mayor el número de plazas existente, es evidente que la demanda es superior a la oferta planteada.

#### 4.1.2. Edad y sexo

Ha existido una amplia mayoría de hombres que han respondido a los cuestionarios, algo más del 63%. Como puede verse en el **gráfico 1** de los 152 cuestionarios, 96 corresponden a hombres y 56 a mujeres.

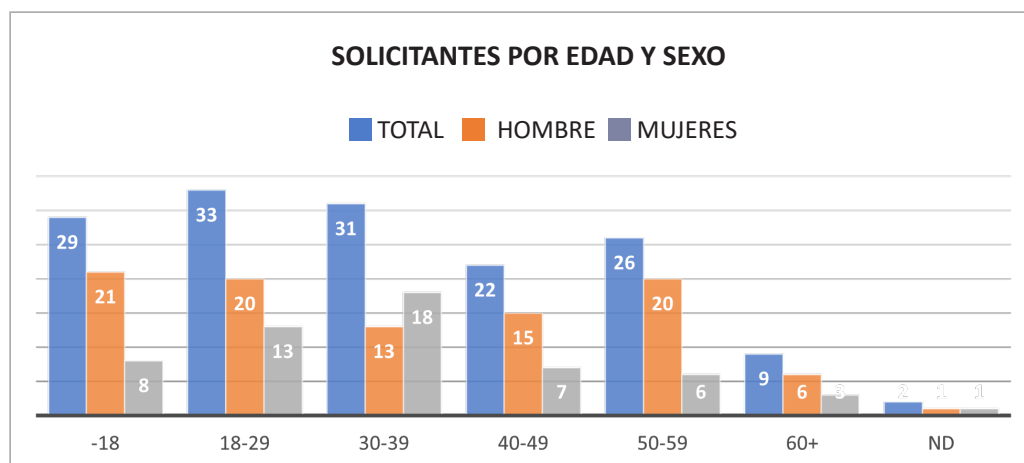


**Gráfico 1.- Sexo de las personas participantes en el estudio**

**Valoración:** En las reuniones presenciales, la participación mayoritaria fue de mujeres (madres y hermanas) y en cambio en los cuestionarios, son los hombres los que han respondido en un porcentaje muy superior al de las mujeres

Más de la mitad de las personas interesadas en el recurso de vivienda, en concreto el 61%, son menores de 40 años. Atendiendo al sexo, la edad media de las mujeres es de 34 años y la de los hombres es 36.

En el **gráfico 2** diferenciamos a las personas solicitantes por franjas de edad y sexo.



**Gráfico 2.- Distribución de la muestra por edad y sexo**

**Valoración:** En esta grafica se identifican dos situaciones que pudimos recoger en las reuniones presenciales. Por un lado, las personas más jóvenes hacen un planteamiento de vida independiente, con las personas y en lugares que ellos puedan elegir. Por otro lado, aparecen las personas de más edad que en algunos casos ya no cuentan con apoyo familiar o el que tienen ya no responde a las necesidades y expectativas deseadas.

#### 4.1.3. Situación de dependencia

La **tabla 2** presenta los datos estadísticos de valoración de dependencia. En esta pregunta hemos obtenido 141 respuestas válidas ya que 11 personas no han marcado ninguna de las opciones. De entre quienes han contestado, una amplia mayoría, el 68%, 96 personas, cuentan con una valoración de dependencia (el 45% de los hombres y el 23% de las mujeres). El 32% no tiene valoración de dependencia.

Valoración de Dependencia	Mujeres	Hombres	Total
Sí	33	63	96
No	18	27	45
NS/NC	5	6	11

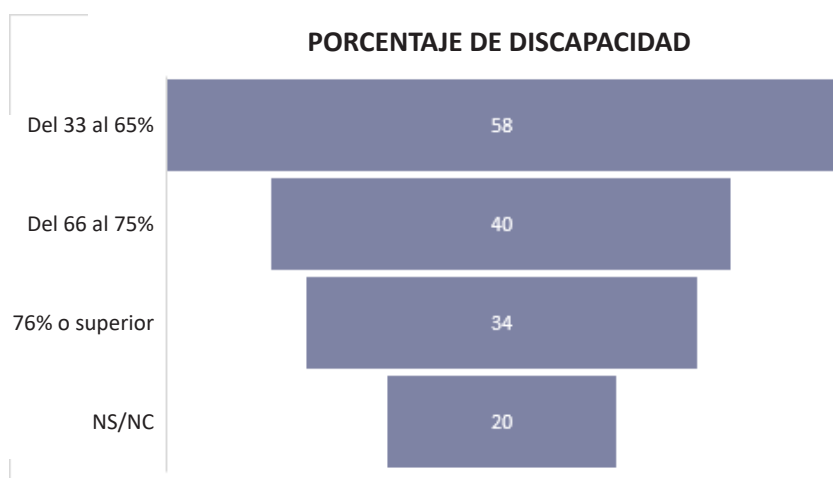
**Tabla 2.- Distribución de la muestra por sexo y valoración de dependencia**

**Valoración:** De la información recogida en esta tabla se deduce que hay 96 personas que, en función del grado de dependencia, podrían acceder a un servicio garantizado de vivienda y que en este momento están en lista de espera o no lo han solicitado.

En la **tabla 3**, en función del tipo de discapacidad, las respuestas se distribuyen del siguiente modo según la intensidad de los apoyos necesarios:

Discapacidad	Mujeres	Varones	Total
Límite	8	8	16
Moderada	29	60	89
Severa	9	15	24
NS/NC	10	13	23

**Tabla 3.- Distribución de la muestra por sexo y tipo de discapacidad**



**Gráfico 3.- Distribución de la muestra por grado de discapacidad**



Los datos nos reflejan que el grupo más numeroso de personas interesadas en un recurso de vivienda es el de quienes menor porcentaje de discapacidad tiene, del 33 al 65%. En cualquier caso, las diferencias no son muy significativas. Existe un gran número de personas que presentarían grandes necesidades de apoyo.

**Valoración:** Esta información nos invita a pensar que se necesitan recursos variados que respondan a necesidades distintas, que van a ir cambiando a lo largo del tiempo: personas desarrollando vidas independientes en viviendas con bajos apoyos o personas con grandes necesidades de apoyo previniendo la institucionalización.

#### 4.1.4. Situación laboral

En relación con la ocupación o situación laboral, el 61% son personas en activo, un 30% estudiantes y un 9% personas sin actividad laboral. Es reseñable el hecho de que, de las 92 personas en activo, 80 trabajen o sean personas usuarias de los centros de Tasubinsa.

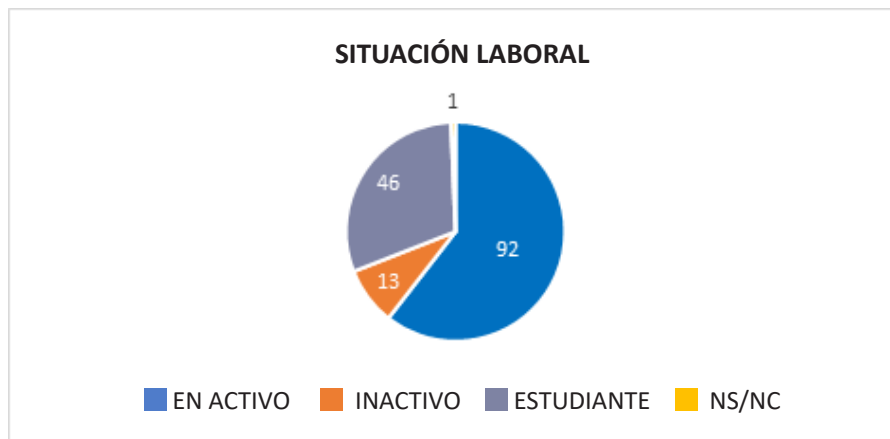


Gráfico 4.- Descripción de la población por ocupación o situación laboral

Situación laboral	Hombres	Mujeres	Total
En activo	55	37	92
Inactivo	7	6	13
Estudiante	34	12	46
NS/NC	0	1	1

**Tabla 4.- Distribución de la muestra por sexo y situación laboral**



**Gráfico 5.- Modalidad de la situación laboral**

**Valoración:** Con respecto a la actividad diurna de las personas que han respondido al cuestionario hay que destacar que se encuentran en un recurso específico para personas con discapacidad y en modalidad ocupacional. Esta situación va a ir totalmente relacionada con el volumen de ingresos y con la dificultad de estas personas para acceder a recursos que requieran desembolsos económicos importantes.

#### 4.1.5. Ingresos económicos

Aparte de la remuneración económica derivada de la actividad laboral que reciben 36 personas; o de la gratificación económica del centro ocupacional de otras 56; 109 personas han afirmado que reciben otras prestaciones económicas.

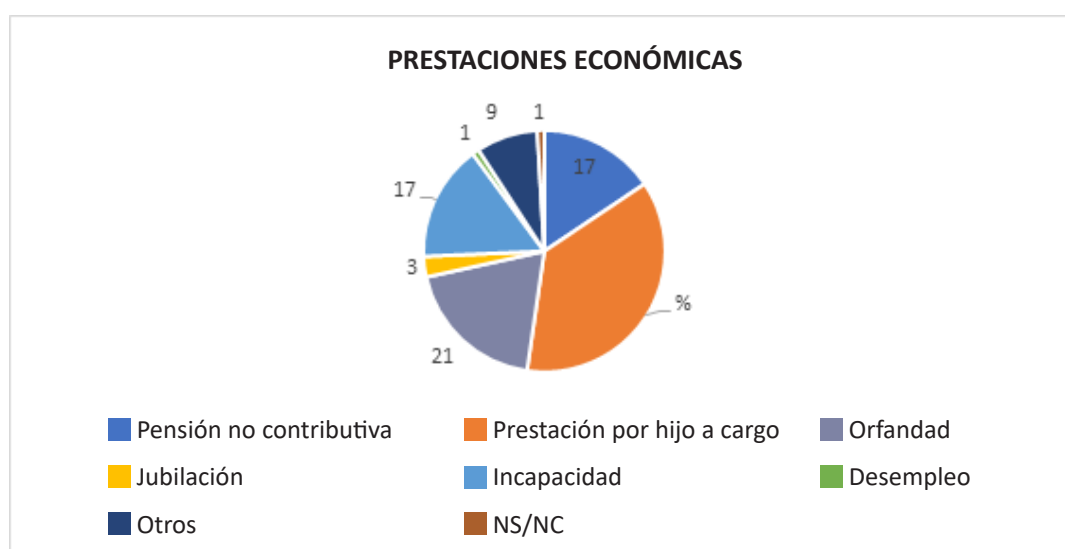


Gráfico 6.- Tipo de prestación económica

**Valoración:** Si tenemos en cuenta la situación laboral que describíamos anteriormente y la relacionamos con esta gráfica, más del 50% de las personas dispondrían de una prestación o una ayuda económica periódica mensual para poder hacer frente a sus gastos personales.

#### 4.1.6. Situación familiar

La información sobre las circunstancias familiares, fecha de nacimiento de progenitores, composición de la unidad familiar y otros datos solicitados no ha sido completada en muchos casos. No obstante, con las respuestas obtenidas podemos hacernos una idea de la edad media de las familias que han contestado a la encuesta.

La edad media de los padres es de 63,3 años y 58,9 años la de las madres. No obstante, hay que tener en cuenta que son, precisamente, las familias de las personas con discapacidad de mayor edad quienes menos han facilitado estos datos.

EDAD	MADRES		PADRES	
Menos de 40	0	0%	2	1%
40-49	21	14%	16	11%
50-59	27	18%	19	13%
60-69	31	20%	31	20%
70-79	18	12%	10	7%
80-89	6	4%	10	7%
90+	5	3%	5	3%
Sin respuesta	44	29%	59	39%

**Tabla 5.- Edad de los padres y las madres de familia**

Algunos **datos** tras el desglose de la información obtenida:

- 11 personas con discapacidad intelectual actualmente viven en su casa con madres mayores de 80 años.
- En la totalidad de los casos la respuesta a la pregunta sobre la necesidad que tienen de vivienda ha sido bastante o mucha.
- Estas familias residen en Estella, Tudela, Pamplona y Baztán-Bidasoa.

La edad de los padres y madres nos muestra que a corto y medio plazo, nos podemos encontrar con que existirá un amplio número de hogares en los que convivan personas en situación de dependencia debido a su envejecimiento avanzado con personas con discapacidad intelectual también en proceso de envejecimiento.

De hecho, en las reuniones, nos presentaron algunos casos de personas con discapacidad intelectual que se han convertido en el apoyo de sus padres y madres de edad muy avanzada.

## 4.2. NECESIDADES DE VIVIENDA

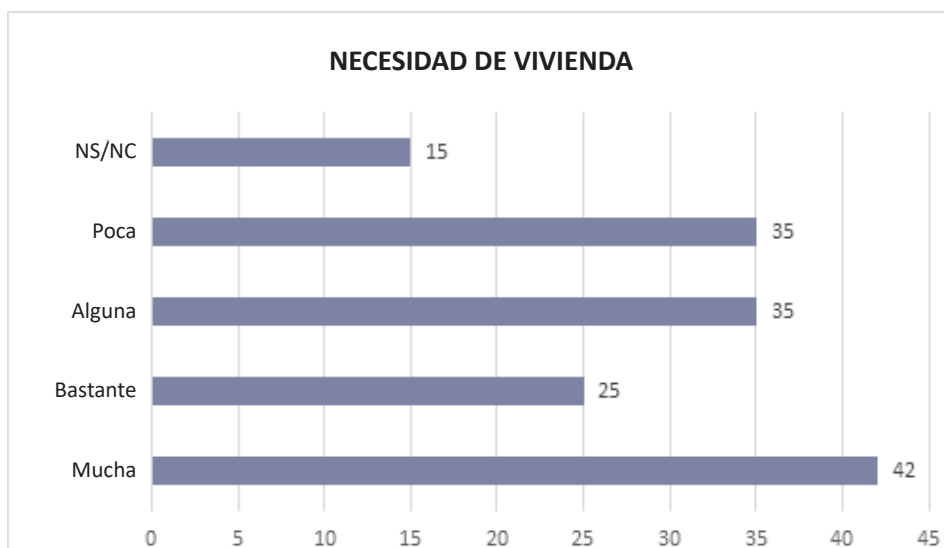
Entre los meses de febrero y abril de 2023, las distintas sedes de ANFAS acogieron reuniones tituladas “Hablemos de vivienda”. En ellas, el presidente, la gerente y al responsable del Servicio de Viviendas de ANFAS presentaban los modelos que actualmente gestiona la entidad. También se abría un diálogo con las personas participantes (familias en su mayoría) que dejó ver la necesidad de recoger las distintas inquietudes, realidades y preferencias en materia de vivienda de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias.

A estas charlas acudieron 97 personas y finalmente el cuestionario fue respondido por 152 personas. De ellas solo 24 han solicitado una plaza a Gobierno de Navarra, 5 personas no respondieron a la pregunta y 123 no han cursado la solicitud.

Al pedir a quienes contestaron el cuestionario que valorasen la **necesidad de vivienda** que tenía la persona con discapacidad intelectual, estas fueron las respuestas: de las 137 respuestas válidas, 15 se quedaron en blanco, 42 (31%) afirmaron que la necesidad es “mucho” y 25 (18%) contestaron que “bastante”.

Necesidad de vivienda	Total	Hombre	Mujer
Mucha	42	28	14
Bastante	25	15	10
Alguna	35	23	12
Poca	35	21	14
ns/nc	15	9	6

Tabla 6.- Necesidades de vivienda



**Gráfico 7.- Necesidades de vivienda**

Algunos **datos** tras el desglose de la información obtenida:

- Hayan iniciado los trámites de solicitud de plaza o no, existen 67 personas (43 hombres y 24 mujeres) que declaran tener “bastante” o “muchas” necesidad de contar con vivienda con apoyos.
- 19 personas han cursado la solicitud de una plaza y están a la espera de respuesta por parte de la Administración.
- 2 personas manifiestan que se les ha denegado una plaza en un piso con apoyos por no dar el perfil por las grandes necesidades apoyo que presentan.
- 4 personas ya disponen de plaza pero manifiestan que desearían cambiar de recurso ya que no cumple con sus necesidades o expectativas (desarraigo, desinstitucionalización...).

Para conocer la **motivación de las personas para solicitar una plaza de vivienda** preguntamos ofreciendo diversas opciones y responden 130 personas:

	Total	Hombres	Mujeres
Otros	26	19	7
Vida independiente	66	44	22
Ausencia de familiares	34	18	16
Proximidad al trabajo	4	2	2
NS/NC	22	13	9

**Tabla 7.- Motivación para la solicitud de vivienda**

Algunos **datos** tras el desglose de la información obtenida:

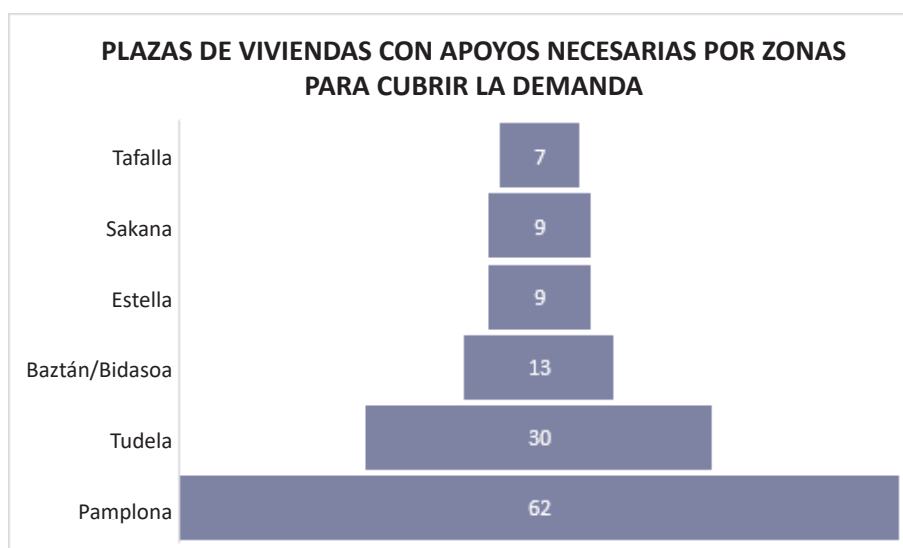
- Para el 51% de las personas encuestadas la motivación principal es vivir de manera independiente.
- Para el 26,15% la ausencia de familiares es la motivación principal para requerir una plaza de vivienda.

Debemos señalar el amplio número de personas que alegan que vivir de manera independiente es la causa principal que está detrás de la solicitud de plaza de vivienda. Esta respuesta, sin lugar a dudas, hubiera sido muy diferente hace unos años. Sin embargo, el trabajo conjunto de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, familias y la labor asociativa ha dado como resultado un cambio de mentalidad. Si hace unos años las familias expresaban su preocupación con un “quién cuidará de mi hijo/a cuando yo no esté”, ahora son las propias personas con discapacidad y muchas de sus familias, quienes apoyan el derecho a la vida independiente.

### 4.3. PREFERENCIAS DE VIVIENDA

Esta conquista de derechos lleva a soñar con poder tener una plaza de vivienda en el propio municipio o al menos en la comarca. A la pregunta **“si pudieras escoger el lugar donde residir”**, 98 personas responden que les gustaría que estuviese en su propio municipio y 32 la aceptarían dentro de su comarca. Solo en 3 casos quisieran cambiar de zona y a 7 personas les es indiferente el lugar.

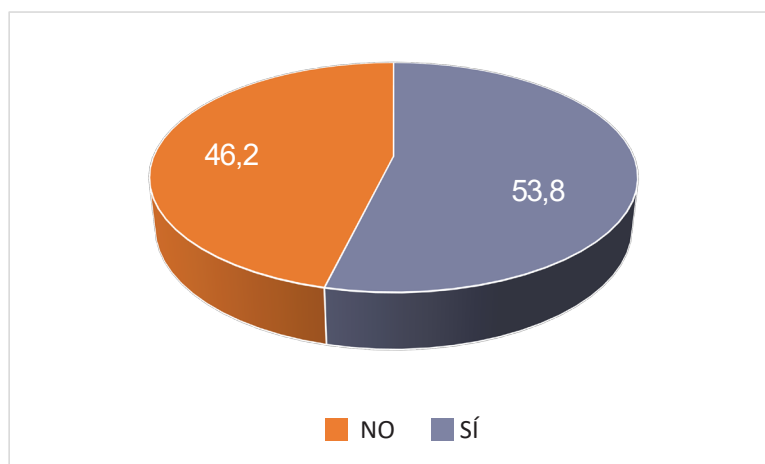
Siguiendo con esta premisa, si se cubriera toda la demanda recogida a través de los cuestionarios, **serían necesarias las siguientes plazas:**



**Gráfico 8.- Plazas necesarias por zonas para cubrir la demanda expresada**

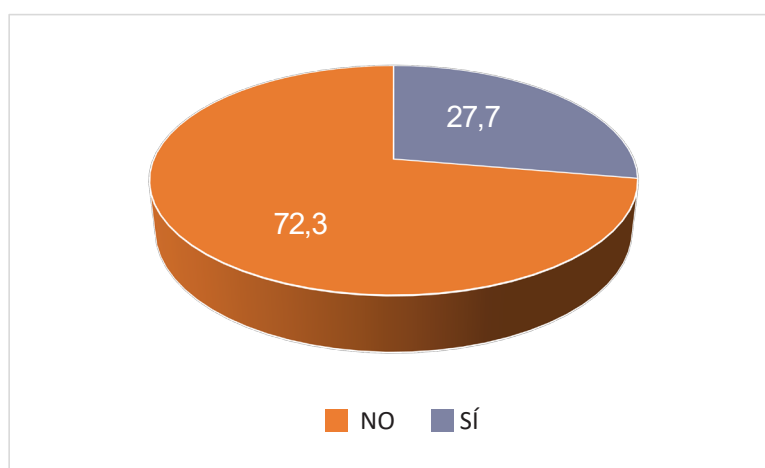
No obstante, al preguntar por su **incorporación en caso de que se les concediera una vivienda** en la ubicación elegida, casi un 54% afirmó que lo harían de manera inmediata.





**Gráfico 9.- Respuesta a la pregunta de si te incorporarías de manera inmediata en caso de obtener plaza según preferencia.**

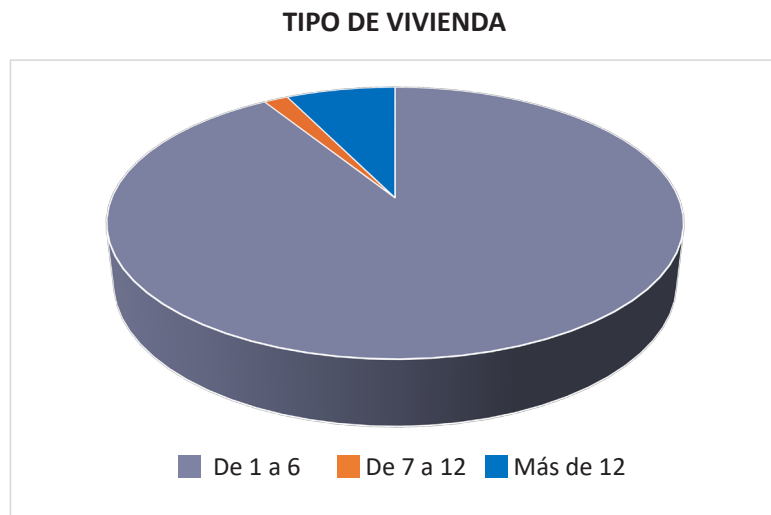
Sin embargo, cuando se pregunta si **aceptaría una plaza** que cubra las necesidades de la persona, pero **lejos de su domicilio actual**, 3 de 4 personas encuestadas tienen claro que la rechazarían, es decir, el 72,3% de las personas que responden este ítem. En este caso, 34 de las 130 personas que han respondido a la pregunta, afirman que aceptarían la plaza aunque no se ubicara en el municipio escogido.



**Gráfico 10.- Respuesta a la pregunta de si te aceptaría una plaza lejos del domicilio actual.**

Por último, en lo referente a la **preferencia de vivienda**, se planteó en el cuestionario que escogieran entre **tres modelos diferenciados**: una vivienda pequeña con 6 residentes o menos, una vivienda de entre 7 y 12 residentes o un recurso residencial con más de 12 residentes.

De las 129 personas que respondieron a esta pregunta, **112 personas (87%) escogieron la opción de una vivienda pequeña**, de 6 residentes como máximo. Dos personas escogieron la opción de entre 7 y 12 residentes, y 9 personas preferirían un recurso residencial con más de 12 personas.



**Gráfico 11.- Respuesta a la pregunta de preferencia del modelo de vivienda.**



## 5 ALGUNOS TESTIMONIOS

Como hemos comentado a lo largo del documento, las charlas que organizamos en las distintas sedes dieron lugar a conversaciones en las que, a menudo, afloraban miedos y dudas. Así surgió la idea de recoger lo que las familias y las personas con discapacidad querían transmitirnos. En el cuestionario dejamos un apartado para hacer comentarios de manera libre que hasta 52 personas utilizaron. Hemos recogido los testimonios que no han parecido más relevantes o que se han repetido en numerosas ocasiones.

Una de las ideas más comentadas es que **la necesidad de vivienda se dará en un futuro**, o porque la persona con discapacidad es menor o porque sus padres no se plantean esa necesidad, aun siendo adulta.

- *“Mi hijo aún es pequeño, pero en un futuro me puede interesar”.*
- *“En estos momentos no tengo necesidad de un piso tutelado pero cara a un futuro sí, todos cumplimos años y nos hacemos mayores”.*
- *“Actualmente no tiene esta necesidad ya que vive con familiares pero la necesidad vendría en el caso de que los familiares fallecieran o no pudieran hacerse cargo”.*
- *“Estamos interesados en un piso tutelado para nuestra hija pero más adelante, en el momento en que nosotros ya no la podamos atender en plenas condiciones”.*

También se lo plantean como una necesidad futura **familias de origen extranjero** que no cuentan con redes de apoyo:

- *“Mi hijo está muy pequeño para solicitar una plaza pero en el futuro sí deseamos tenga una vida lo más independiente posible debido a que no contamos con más apoyos para su cuidado; en España sólo tenemos 2 familiares y no viven en Pamplona.”*

Nos encontramos con el caso de varias personas con discapacidad que, por el momento, **viven solas, pero que pueden necesitar algunos apoyos.**

- *“Vive solo en su domicilio de Olazti de momento sólo precisa apoyo semanal para plancha y limpieza. En tanto se mantenga el comedor de Lakuntza (Tasubinsa) no necesita apoyo de alimentación en tanto la familia se lo pueda facilitar los fines de semana, vacaciones, etc.”*
- *“Estaríamos muy interesados en el servicio de apoyo de vida independiente en el hogar”*
- *“A XXX le gusta vivir en su casa, pero necesita ayuda en las tareas diarias”*
- *“En este momento la mejor opción sería la de apoyos para que siguiera en el domicilio familiar.”*

Personas con discapacidad y familias que consideran el recurso de vivienda **como una opción para promocionar la autonomía y alcanzar su independencia:**

- *“Nosotros no necesitamos vivienda ahora. XXX está estudiando y disfruta de plaza de residencia en su colegio. Cuando ya no podamos disfrutar de esa posibilidad intentaremos que él pueda acceder a un piso de esas características. Nos parece una buena opción un piso donde convivan hasta 6 personas y puedan ser independientes con los apoyos necesarios. Me gusta esa opción para XXX, porque hoy está trabajando su autonomía y creemos que podría ser independiente con apoyos y poder tener una vida plena”.*
- *“Queremos que el día de mañana sea lo más independiente posible”.*
- *“XXX solo tiene 19 años pero en un futuro sí queremos que viva de forma independiente”.*
- *“Las respuestas de vivienda las he respondido pensando en un futuro. Siendo nuestra hija más adulta, o bien porque en un momento determinado pudiera ayudarle a tener una mayor autonomía ya que al estar más independiente le obligaría a tener que realizar más cosas por ella misma. Creo que hay un momento en el que es positivo para todas las personas tener esta posibilidad”.*

**Personas que viven actualmente en una residencia o piso funcional** y aspiran a poder vivir de manera más independiente y con menos apoyos:

- *“XXX es una persona que vive en vivienda funcional y le gustaría vivir en una vivienda de menor supervisión”.*
- *“De momento estamos contentos en el Centro San José. Aunque en un futuro no se sabe”.*
- *“XXX ya vive en un piso tutelado, me gustaría que hubiera menos residentes y más tutelaje”.*
- *“XXX vive actualmente en la Residencia Javier a la espera de una vivienda funcional adecuada a sus necesidades”.*

Y otros **proyectos de futuro más allá de Pamplona:**

- *“En estos momentos, en nuestro caso, la necesidad de vivienda no es apremiante, debido a la edad que tiene nuestra hija, pero en un futuro más o menos próximo sí que nos plantearíamos esa posibilidad, por lo que entendemos que, debería de existir este tipo de viviendas y servicios en la zona y no centralizar la mayor parte de ellas en Pamplona”.*
- *“Nuestra proyección es un piso en Bera, en unos 8 o 10 años. Ver a XXX independizado, viviendo su vida, feliz, bien atendido...”*

Con algunas **consideraciones a tener en cuenta:**

- *“Lo ideal sería que las personas que vayan a residir en un mismo piso tuvieran más o menos el mismo grado de discapacidad”.*
- *“Es interesante de cara al futuro, pero no inmediato, en estos momentos para la persona con discapacidad. Pero si nos gustaría que no hubiera tanta cola de espera y tuviera opción a entrar en caso de necesidad. Las personas que tienen por debajo de 45% de discapacidad también pueden tener necesidad de apoyo y merecedoras de tener este recurso, en igual condiciones que las del resto.”*
- *“En cuanto a la incorporación inmediata, habría que contar con ella. La vivienda debería estar compuesta por personas con cierta afinidad, y si fuera posible que se conocieran, si no se dan estas circunstancias habría que hacer esa labor previa, va a ser su solución de vida y no te vas a vivir con el primero que conoces.”*

- *“Que no tenga supervisión 24 horas. Los días de fiesta el teléfono por el que se comuniquen con el personal trabajador esté disponible para emergencias o por si pasa algo. Que tengan libertad para hacer lo que quiera y en su tiempo libre.”*



## CONCLUSIONES

Escuchar a las familias y a las personas con discapacidad, y recoger sus demandas ha sido un primer paso para analizar la realidad. Si, a nivel general, la vivienda es una de las principales preocupaciones sociales, no lo es menos para las familias de ANFAS. Esta situación se agrava por el hecho de que sus necesidades son más específicas y, en muchos casos, todavía no existe el recurso que necesitan.

1. Para 66 de las personas encuestadas, mayoritariamente jóvenes menores de 40 años y con menos necesidades de apoyo, la motivación principal para el acceso a una vivienda es vivir de manera independiente.

**Las personas con discapacidad intelectual más jóvenes, así como sus familias, expresan otra actitud ante la posibilidad de una vida independiente.**

2. A 112 encuestados le gustaría vivir en un piso pequeño, de hasta 6 personas como máximo.

**Los recursos deben adaptarse a los gustos, intereses y deseos de las personas, con características similares al resto de la población.**

3. En el caso de que se concediera plaza en la ubicación elegida, 70 personas afirman que se incorporarían de manera inmediata.

**La demanda de vivienda es una realidad palpable que se identifica mejor cuando nos aproximamos para que ésta pueda ser expresada. La presencia y el trabajo en zonas es fundamental.**

4. 3 de cada 4 personas rechazarían una plaza solicitada si ésta estuviera alejada de su lugar de origen.

**Esto nos habla de la necesidad de llevar los recursos allá donde están las personas y no a la inversa.**

5. Aunque las familias expresan la necesidad de plazas residenciales que den respuesta al futuro de sus familiares, la demanda real a la Administración es muy baja.

**Deberíamos ahondar en esta paradoja y encontrar la causa de esta contradicción. Quizá, como movimiento asociativo, trabajar miedos y dudas que tienen las familias.**

6. Se detecta la necesidad de redes de viviendas que vayan dando respuesta a las personas en función de las necesidades detectadas y la intensidad de los apoyos requeridos. Redes que permitan la atención de manera flexible en función de situaciones que se presentan a lo largo de la vida en cualquier persona.

**Necesidad de generar recursos y organizaciones flexibles que den respuestas a situaciones cambiantes.**





Entidad subvencionada por:

